



## ACTA Nro. 1617

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO

#### CANTONAL DE CEVALLOS

01 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, siendo primero de agosto de 2019, se da inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, en el que interviene el señor Eco. Luis Barona Ledesma, Alcalde, quien realiza la respectiva bienvenida a los asistentes y les recuerda que todos que los puntos que se van a tratar y las decisiones deben estar en beneficio del cantón; el señor Alcalde solicita por favor que la señora Secretaría tenga la gentileza de verificar día y hora de la convocatoria y de la misma manera el quórum correspondiente. Procede la señora Secretaría con lo solicitado: muy buenas tardes siendo el día jueves primero de agosto del 2019, a las 14 horas con 00 minutos, en la sala de sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, de conformidad con el artículo 60 literal c) del Código Orgánico De Organización Autonomía y Descentralización, se convoca la sesión extraordinaria a los señores: Ab. Mario Aguilar; presente; Ing. Carlos Soria, presente; Lic. Geovanny Cáceres; presente, Ing. Walter Jácome, presente; Srta. Katherine Guevara presente; Ing. Jorge Freire, presente, Director de Obras Públicas, Arquitecta Adriana Arévalo, presente Directora de Planificación, Ing. Vinicio Freire, Jefe Administrativo, presente, Dra. Janet Guevara, Directora Financiera, presente, Arq. José Ramos, Jefe de Planificación, presente, Ing. Diego Hoyos, Jefe de Avalúos y Catastros, presente, Ing. Mauricio Pérez Jefe de Sistema y Tecnología, presente, Ing. Maribel Sulca, Técnica de Turismo, presente, se encuentra el quórum reglamentario señor Alcalde. Toma la palabra Señor Alcalde: Una vez constatado el quórum reglamentario podemos proseguir con el orden del día, señora Secretaría conforme el artículo 21 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, da lectura al orden del día Orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación de la Ordenanza del Proyecto de Aprobación de Presupuesto 2019, en segundo debate, para su

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





ejecución en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Cevallos. **El señor Alcalde solicita** que continúe con el primer punto del orden del día, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el artículo 17 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, Alcalde: bueno una vez que se aprobó en primera instancia y con las observaciones y recomendaciones emitidas entonces se remitió a la comisión de finanzas para que emitan su informe correspondiente el día de hoy pienso que todos y cada uno de Uds., habrán recibido a sus correos o en físico la documentación, estimados compañeros Concejales, podrán todavía hacer algunos ajustes, si es que todavía no lo han hecho, ya que dentro de la Comisión de Finanzas, se solicitó de la misma manera que se haga la invitación a los dos compañeros Concejales restantes para que realicen las observaciones y recomendaciones sean unánimes, en este sentido, pues quisiera que por favor se pronuncien ustedes o damos pasó a la compañera Doctora Financiera, para que de pronto nos visualice un poco más, cuáles fueron las observaciones recomendaciones y realizadas o si hay que hacer algunos cambios que amerite, también contamos con los señores técnicos en caso de que ellos quieran aportar igual. Solicita la palabra el señor Concejel Ing. Carlos Soria, la cual es concedida, gracias señor Alcalde, señores compañeros Concejales, compañeros Técnicos de la institución, en primera señor Alcalde para poner en su conocimiento, así con Memorándum GADMC-2019-006 de fecha 29 de julio del 2019, fecha en la cual se presentó el informe que contiene todos los cambios sugerencias modificaciones que se hizo en el primer debate. Así mismo se hizo la reunión el día viernes 27 de julio a las 11 de la mañana con los señores Concejales, la misma Comisión, así como los Jefes Departamentales, con ellos discutimos conjuntamente con la Directora Financiera, se discutió todas las observaciones sugeridas en la Sesión, con ese antecedente, la compañera Directora Financiera ha elaborado el presupuesto definitivo; y, el día de hoy se va a poner a consideración de todos ustedes, a fin de que se realice la aprobación respectiva o si existe alguna sugerencia adicional, que se tendrá que tomar en cuenta, eso no más señor

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Alcalde, muchas gracias. Toma la palabra el señor Alcalde: Muy amable compañero señor presidente de la comisión, toma la palabra la Directora Financiera quien manifiesta: me permite Señor Alcalde, señores Concejales, compañeros técnicos: muy buenas tardes, para conocimiento de todos los aquí presentes debo manifestar que en la reunión de comisión de finanzas, se contempló los siguientes cambios y me voy a permitir dar lectura y que se encuentra organizado, se incrementó la partida de la cubierta de la cancha de uso múltiple del barrio Vinces por un valor de \$ 17.959.64, otro rubo que se incrementa mediante partida mejoramiento del área de esparcimiento por el valor de \$15.000, también se está incrementado la partida de maquinarias y equipos la adquisición de un escobillón y una retroexcavadora por un valor de \$20.000, se incrementa la partida plan de separación de tratamiento y reciclaje de basura en \$8.000, la partida final está por un monto de \$30.000, es el tema para la adquisición de basureros, específicamente esta partida, se mantenga la partida del servicio de recolección de basura de empresa pública, desechos sanitarios e infecciosos por un valor de \$3.000, en primera instancia Uds. recordaran señor Alcalde señores Concejales, que esta partida se incrementó con un valor de \$12.000 para poder hacer la contratación de un deposito en este caso con una empresa pública, donde se vaya a depositar ahí la basura de acá del cantón Cevallos pero el problema es el cierre técnico que tenemos acá del botadero de basura, pero previo acuerdos que habido con el MAE, la municipalidad entonces había en este caso la certeza de que nos iban a seguir permitiendo y nos van a seguir permitiendo que sigamos depositando la basura en el botadero actual es por ello que suprimimos la partida pero en vista de que también vino acá la señorita técnica de ambiente nos había manifestado que el MAE está exigiendo justamente el tema de los desechos sanitarios infecciosos si , poner muy aparte entonces se ha previsto aquí una partida de \$3.000, es por ello, que volvemos a poner el presupuesto aquí en esta partida, entonces esos son los cambios que sean analizado con un total de incremento de \$63.159.64, todo está en base al presupuesto que se nos ha presentado por la parte técnica que es obras publicas si y también con cotizaciones no estas partidas se han financiado con los siguientes rubros, se ha hecho una disminución en maquinaria y equipos específicamente cámaras de seguridad por un



(03) 2-872-148  
(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





valor de \$11.000, también se ha disminuido el proyecto principal turístico del aniversario de cantonización en total de \$14.000, esto ya está terminado las fiestas prácticamente, ya no habrá rubros para acá y este dinero es un sobrante, que se disminuye y está evidenciando estas partidas de acá también, se ha realizado la disminución en materiales para la construcción del alcantarillado en varios sectores del cantón Cevallos, también en este caso con la parte técnica se ha conversado y específicamente ellos trabajaran con \$30.000, que quedara en esa partida, el reajuste para varias obras se ha rebajado \$10.000, porque así mismo la parte técnica, ha mencionado que los presupuestos que han hecho esta acorde a la realidad y que en reajustes no habrá valor que pagar y que de la misma manera contamos con un valor en esa partida, y también se está rebajando materiales de los asentamientos deportivos por un valor de \$5000, estos son en si las pérdidas que han sufrido la disminución con el fin, de poder financiar las partidas que se han incrementado, señores Concejales la comisión de presupuesto y manifestar nuevamente, señor Alcalde señores Concejales que el presupuesto queda por un valor de \$4.946.942, debo recordarle, señor Alcalde, señores Concejales, el tema de la multa. Toma la palabra el señor Alcalde: Quiero expresar mil disculpas un error involuntario, ya que por existir solo un punto se me paso la aprobación del orden del día se me fue, y es necesario que primero se apruebe el orden del día primero. Compañeros Concejales pronúnciense, si es que algo le ve que no está funcionando, digan, primero debíamos aprobar el orden del día, el Ab. Mario Aguilar, menciona señor Alcalde que se apruebe el orden del día, el Lic. Geovanny Cáceres, complementa, apoyo la moción Alcalde, se procede entonces a la votación correspondiente tenga la bondad. Toma la palabra la señora Secretaria quien procede a solicitar la votación del orden del día: Abg. Mario Aguilar, proponente; Ing. Carlos Soria que se apruebe Lic. Geovanny Cáceres, que se apruebe Ing. Walter Jácome, que se apruebe señorita Katherine Guevara, que se apruebe, aprobado el orden del día por unanimidad y decisión del Consejo municipal señor Alcalde, **RESOLUCIÓN 162-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA**, cumpliendo con el proceso de votación de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza que regula la

Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos.

02-872-148  
(03) 2-872-149  
www.cevallos.gob.ec  
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Retoma la palabra el señor Alcalde: Muy agradecido, una vez aprobado el orden del día podemos continuar con la exposición del presupuesto correspondiente. Toma la palabra el señor concejal Ab. Mario Aguilar, señor Alcalde antes de que la compañera continúe quería hacerle una intervención en conjunto con el compañero Vicealcalde, empezamos a trabajar en un proyecto en borrador, en el cual estamos poniendo en consideración de una exposición de motivos, unos considerandos, y dos articulados para que la ordenanza de presupuesto entra en vigencia, lo hemos tomado de algunas ordenanzas que están vigentes los modelos, pero la exposición de motivos y los considerandos, son de acuerdo a la normativa actual del cantón Cevallos, se puso en su consideración, no se envió a los correos les hice llegar a todos los compañeros Concejales, a la compañera Directora Financiera, el trabajo que hicimos con el compañero Vicealcalde, está a consideración de Uds. si Uds. creen que es pertinente para que se le incluya dentro de la ordenanza que se apruebe con eso la ordenanza de presupuesto para el año 2019 queda a consideración suya y de los compañeros Concejales señor Alcalde, Toma la palabra el señor Alcalde: más bien dentro del análisis que estamos en lo que se refiere a la ordenanza del presupuesto, De la misma manera como puede ver una observación o recomendación numérica de la misma manera pienso que debe entrar como una recomendación en la parte estructural en lo que se refiere lo legal, o sea yo de mi parte acojo esa recomendación de parte de nuestros compañeros no se nuestros compañeros Concejales que pueden manifestar al respecto. Toma la palabra el señor Lic. Geovanny Cáceres, Señor Alcalde, señores Concejales, compañeros técnicos, felicitándoles por las funciones que ha cumplido la comisión, y también me considero adecuada la incorporación del compañero Mario, señor Alcalde. Toma la palabra el señor Alcalde quien manifiesta: muchas gracias compañero alguien más o continuemos, son observaciones que se las van acogiendo. Toma la palabra la Directora Financiera quien indica: yo le quería mencionar señor Alcalde, señores Concejales, que dentro del programa 111 que es de la Administración General, que se han presupuestado una concesión de préstamos en el sector privado, como anticipo del servidor público está mal, está es la partida presupuestaria que sea considerado por el valor de \$20000 según la recopilación del Consejo de la administración anterior, también, ya conoció el consejo actual respecto a esa resolución que hubo y manifestarles





y solicitarles también que para que se me autorice inmediatamente el pago porque hemos recibido justamente al correo electrónico de la municipalidad, que ha sido posteriormente enviado a la Dirección Financiera un proceso coactivo Nro. 109 emitido por el MAE Quito, entonces ya aquí nos está manifestando que prácticamente nos están siguiendo un proceso coactivo y el valor que tenemos que cancelar justamente la multa y el interés de la multa se está contemplando hasta el 19 de julio del año 2019, prácticamente ya estamos con tres meses de interés de responsabilidad de esta administración, que nosotros sabremos justificar en su debido momento, porque no teníamos la herramienta necesaria que es el presupuesto y estamos en el tiempo establecido por la ley, misma dispone elaborar el presupuesto, en vista de que ya estamos para aprobar el presupuesto de parte de ustedes señor Alcalde, señores Concejales, yo si quiero que por favor, me ayuden con la aprobación con la autorización de pago en este caso para evitar que siga habiendo interés de mora y el valor prácticamente coactivo es de \$19.097.77 miren cómo ha ido subiendo el interés de demora el capital fue de \$10220, y el interés de \$8859.97, si se procede pagar inmediatamente será de parte de la Dirección Financiera, dar el comunicado a la máxima autoridad de que mande un documento a la Contraloría General del Estado, para que sea la entidad que determine las responsabilidades legales definitivamente porque esto no es legal para que se pueda pagar multas e intereses de una infracción que ha cometido la municipalidad, entonces eso quería poner en conocimiento de Uds. referente a ese pago inmediato dentro del presupuesto del año 2019, que se está analizando el día de hoy, también estamos aquí prestos para cualquier inquietud presupuestaria o cualquier partida que se tenga que revisar es el momento en donde podemos hacer los cambios que requieran, los señores Concejales ,el señor Alcalde, hasta ahí mi exposición. Toma la palabra señor Alcalde una cosita ahí puntualizando , en primera el tema de la partida presupuestaria pago de esta multa, entonces había visto técnicamente en el ámbito Financiero, el nombre de la partida incluso tienen el tener conocimiento ,los señores Concejales, pronúnciense en esta parte hay que dejar la partida o la sacamos, conector de que llegó al correo también esta exigencia, pero por escrito ósea si la ha de ver impreso no, compañeros Concejales también lo que nos ha mandado y pues a sabiendas, a partir del mes de mayo hasta la actualidad ya existen

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





unos intereses, pero el día de mañana precisamente acudimos a la ciudad de Quito precisamente al MAE, con el señor Jurídico y la Doctora Financiera para dejar por escrito y ver una vez más si es que se puede luchar por bajar algo los intereses, sino para dejar por escrito nuestro punto de vista de nuestra administración, porque no quisiera que nos diga bueno a Uds. les dijeron que paguen y Uds., pagaron porque no fueron, porque no pelearon, porque no dijeron que le rebaje o que les condene esa deuda, entonces quiero dejar por escrito esta parte, ojala se pueda en algo bajar pero aunque lo veo difícil, entonces esta disposición de ustedes compañeros Concejales creo que les toca resolver esta parte. Toma la palabra el Concejal Ab. Mario Aguilar: señor Alcalde, yo fui parte de la anterior administración y yo fui el proponente, y dentro de la Resolución de Consejo se estableció que, y me manifestó que el nuevo Consejo Cantonal una vez que tenga los recursos y aprobado el presupuesto se cancele la deuda del Consejo Anterior, yo como miembro de ese consejo, sugiero que se debe apoyar el presupuesto general aceptar la partida y que se debe cancelar lo que se debe por multas y así también recomiendo que se haga lo solicitado por parte de Departamento Financiero debe enviar a la Contraloría para que ella pueda determinar responsabilidades porque nosotros no tenemos esa facultad. Toma la palabra el Lic. Geovanny Cáceres, señor Alcalde compañeros Concejales señores técnicos, muy buenas tardes en sí manifestar que la responsabilidad con la ciudadanía del cantón Cevallos en esa esto se debe de cancelar esto no debe seguir incrementándose, es un deber nuestro en nuestra administración, digamos un interés pequeño igual esto no debe avanzar no, hay que ponerle un alto y en este caso en si aceptar el pago de la multa, los medios, las formas, que lo han hecho el departamento financiero, jurídico están viendo la viabilidad para que esta cuenta pues sea cancelada y dentro del margen de la ley y la Constitución, entonces de mi parte y con responsabilidad de la ciudadanía, estaría de acuerdo en que si se cancele esta deuda. Toma la palabra la señorita concejal Katherine Guevara: señor Alcalde, señores Concejales, compañeros técnicos, buenas tardes este, si yo también respaldo las palabras que ya han comentado los compañeros Concejales es una responsabilidad que tenemos como nueva administración que no se genere más intereses de que la institución, ya no siga perdiendo más dinero, que eso solucionemos este problema que se viene acarreando desde el 2012.





Toma la palabra el Ing. Walter Jácome, si más bien compañero Alcalde, compañeros Concejales estaría de acuerdo que se cancele así habíamos acordado, la vez anterior, sin embargo, lo único que necesitábamos era ponerle un nombre a la partida presupuestaria para poder, ya cancelar y como los compañeros han manifestado, que por una razón de justificación hacia nuestro pueblo, en que no debemos seguir incurriendo, en intereses y que se cancele esta deuda, toma la palabra el señor Ing. Carlos Soria, señor Alcalde, creo que hay que dar cumplimiento a la Resolución de Consejo de la Administración anterior, en la cual debe estar constando en actas sobre la solución y dando cumplimiento aquello, y ejerciendo la responsabilidad moral como autoridades del cantón, debe procederse al pago de dicha multa en la figura, contable en la que se ha determinado. Toma la palabra el señor Alcalde tenemos el mismo criterio de los señores Concejales, algunos otros compañeros técnicos alguna otra situación que tengamos que hacer algún ajuste algún cambio estamos aquí para seguir analizando el presupuesto y dar por aprobado después de esto. Toma la palabra el señor Técnico Ing. Jorge Freire, señor Alcalde Muchas gracias, muy buenas tardes con todos primeramente quisiera pedir mil disculpas por el pedido que voy a realizar en este momento debido a que el momento que presentamos de presupuestar un estimado en vista que no se ha concluido totalmente el proyecto, referente a lo que es la construcción del paradero turístico es por eso que el día de hoy recién al mediodía se ha concluido con el presupuesto y solicito se incremente la partida presupuestaria en vista que el presupuesto total de \$99.662. 96 en lugar de los \$90.000, que estaba presente y a la vez que la denominación que estaba anteriormente como construcción de paradero turístico y regeneración urbana en la plaza de especies menores, sólo quede como construcción del paradero turístico, en vista que no se va a realizar ninguna regeneración, a más de la acera perimetral que encierra en parqueadero y el valor que se incrementaría en esta partida, lo cogémos de la partida 75010522 que es apertura de vías y obras complementaria de varios sectores del cantón, eso no más señor Alcalde. Toma la palabra la Arq. Adriana Arévalo, perdón con todos Buenas tardes una explicación adicional a esto el tema de la regeneración urbana contemplaría el área del parqueadero y en esa áreas en donde se incrementa bastante el costo del rubro, que tendríamos que adicionalmente se rellene, repavimentar toda esa área y es una área

02-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo







bastante grande, esa partida estaba como de unos \$30000 adicionales, se incrementa la pasta del parqueadero y por eso es que solamente se va a hacer, las aceras y todo lo que hace el contorno de la construcción, del área del parqueadero porque se va un rubro bastante elevado en la plataforma del parqueadero, toma nuevamente la palabra el Ing. Jorge Freire, el parqueadero le vamos a dejar ahorita, cómo está actualmente pero nivelado para posteriormente realizar una intervención, ya con una partida específica y por eso es que solicitó que se cambia el nombre de la partida, porque no va a haber ninguna regeneración urbana en sector del mercado en la plaza de especies menores y en vista que la inversión es alta, debido a que más o menos es unos 2000 metros, solamente Uds. consideren que al ser 2000 metros sólo al construir la plataforma, necesitamos alrededor de unos \$50000, toma la palabra el señor Alcalde: una cosita perdón Ing. porque no consideramos el convenio que llevamos adelante es prácticamente para la parte rural, pero nosotros también podemos poner a la otra parte, porque no consideramos el asfaltado. El ing. Jorge Freire menciona que no habría ningún problema lo que se haría es mejor nos ayudarían en ese sentido ustedes porque nos darian compactando pondría en la base y pondría en el asfalto e igual nos dan poniendo la división del parter para la ubicación de los vehículos, algo bueno lo único que tendríamos que dejar haciendo, es todo lo que es sumideros para evitar problemas futuros. Toma la palabra el Arq. José Ramos, quien manifestó: señor Alcalde, compañeros Concejales, si es verdad están explicando que las aceras perimetrales servirán para el proceso lo están haciendo muy bien la otra situación me dicen que necesitan casi como 50,000 para adoquinar asfaltar lo que sea si es que hay este convenio, ahí sí lo veo funcional entonces solo faltaría la parte exterior de la plaza ahí sí la línea feria, estaríamos completos ahora bien tendríamos, que analizar a la otra situación de la plaza 24 de mayo, entonces qué hacemos con esas faltamos también eso y ahí si estaríamos con el círculo cerrado, toma la palabra el señor Alcalde con el tema de asfaltos compañeros ya les había manifestado, que salgan y priorizan de acuerdo al tema de presupuestos los asfaltos, deben tomar en consideración que también tenemos pendiente la plaza de chanchos, eso es lo que tenemos que hacer en este año, porque si no nos cierran allá, eso es una condicionante de agro calidad, con base a eso debemos destinar el tema asfaltos, para dar funcionalidad en la





parte de allá donde va a hacer ubicado la plaza de chanchos, ojo, allá hay que poner una gran parte de asfaltos hasta donde nos alcance por lo menos, otra parte como decíamos alrededor de la plaza de especies menores, para dar un poco de imagen funcionalidad al espacio y lo que se vaya sobrando, porque no es mucho tampoco lo que se tiene al menos solo tenemos tres kilómetros de asfalto, y sobrando algo más priorizar algunos otros que nos va quedando por ahí, está bien. Pronúnciese compañeros. Toma la palabra la Arq. Adriana Arévalo, una adicional nosotros tenemos una partida, para el equipamiento que se va a hacer en Jesús del gran poder va a pasar lo mismo en el paradero turístico ósea se va a quedar ahí la infraestructura, y no va a haber equipamiento, entonces nosotros estábamos pensando que en esa misma partida poder comprar el mobiliario para el paradero turístico, entonces no sé cuánto está, contemplado el valor, no sé si es que este sea necesario incrementar, ver si es que realmente nos va a alcanzar o si ya está establecido lo que vamos a comprar para equipar el paradero turístico o sino quedaría sin equipamiento. Toma la palabra el señor Alcalde, ya pasamos eso paso antes mismo porque si había, toma la palabra la señora Directora Financiera, si me permite señor Alcalde en la partida 840104 justamente tenemos la partida de maquinarias y equipos por un valor de \$52100, que contempla esto: dos refrigeradores, dos cocinas industriales, dos televisores con soporte, dos extractores de olores, el proyecto agroindustrial Jesús del gran poder, aquí esta con un costo aproximado de \$6300, en esta misma partida tenemos equipos de implementación del taller que se está yendo a construir, por un valor de \$2000 también tenemos la cama baja para transportar la maquinaria pesada por un valor de \$15000, tenemos la adquisición de un plotter de impresión de planos a cero por \$8. 800 y tenemos el escobillón y una mini retroexcavadora por un valor de \$20000, esto suma los \$52.000 para conocimiento de usted Arquitecta, aquí está lo que esté del Jesús del Gran Poder, Toma la palabra el señor Alcalde, quien menciona: lo que la Arquitecta quiere decir, si no le entiendo mal, es que no quiere que nos pase lo mismo que Jesús del Gran Poder, sobre el equipamiento de este paradero turístico, estamos claros, disculparán, soy medio sordito, la señora Director Financiera menciona sería bueno señores Concejales, si tuviéramos la disponibilidad, podríamos ir al proceso de Obras Públicas para bajar el precio por subasta inversa electrónica, para que se reduzca un poco más los valores porque

03-2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





aquí no llegaríamos por subasta, entonces sería bueno, porque así se buscaría cómo refinanciar eso, y con eso que es lo que se requiere porque todavía no se sabe. Toma la palabra el señor Concejal Ing. Walter Jácome: yo pienso que en relación con ello, creo que primero deberemos definir bien que es lo que se va a hacer si un centro turístico o complejo, yo pienso que es muy pronto adelantarnos porque hay que definir a cual se va a dar este centro, y dependiendo de la necesidad deberíamos nosotros como dice la Arquitecta amoblarle o acondicionarle, yo sugiero de pronto, estamos a dos meses de trabajar en el presupuesto, y en el presupuesto ya incorporemos más dependiendo la necesidad que tengamos ya en el mobiliario y en el equipamiento, de maquinaria, que tenemos que hacer con un poco más de conocimiento, de hacia dónde va más dirigida esta parte de infraestructura del emprendimiento o de esta parte turística que tengamos. Toma la palabra el señor Alcalde, una cosita Doctora, esta parte ya lo vamos a adquirir para Jesús del Gran Poder una vez aprobado el presupuesto, tal vez usted tuvo un acercamiento con la dirigencia para ver si ya lo van a poner en funcionamiento o qué mismo va a pasar en esta situación, porque creo que ya debemos tener listo, lo que ya es la parte de atrás de las truchas, el espacio verde y todo lo demás y esto va a demandar de tiempo, de criar las truchas y todo para que ya empiece a funcionar el negocio, al menos que ya se venga comprando las truchas grandes, para hacer el proceso como están hablando los compañeros con esa subasta inversa, para que se nos baje los costos y para esperar de pronto un poco más e incluir en el próximo presupuesto digo, no se estamos conversando por favor, después vayan a decir que el Alcalde nos quitó todo después de que nosotros fuimos a ver. Toma la palabra el señor Concejal Ab. Mario Aguilar, señor Alcalde perdón que le interrumpa esto es muy complicado nosotros debemos poner la superficie dentro del proyecto, cual es la superficie en metros cuadrados que van a construir el paradero, y de acuerdo a eso debemos ver qué cantidad de mesas, van a poner hemos establecido en el paradero de Jesús del Gran Poder, cuál es la superficie que tienen con base a esa superficie pusimos 8 mesas 2 televisores, y lo del otro podemos poner el avalúo que podemos hacer, toma la palabra el señor Alcalde quien menciona yo veo más para el tema



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





de entrar a eso de subasta inversa para que podamos ahorrar en el municipio, eso es más del interés de parte mía y si no claro mi compañero decía mi compañero concejal Walter, un presupuesto y listo mi tema era más por ver si se puede lograr a bajar el precio, pero bueno si es que ya no hay esa alternativa de bajar sigamos con ese presupuesto, el Ab. Mario Aguilar, concejal una pregunta para el departamento financiero, si es que nosotros ya probamos el presupuesto y asoma otra partida como ésta podemos unir las dos partidas y comprar, la Doctora menciona que no se puede, la Arquitecta menciona: Está bien eso de retirar su partida y realizar una sola compra, porque también una vez que ingrese a subasta, ya está certificada la partida, ósea no es que con la diferencia vamos a poder comprar por decirles que los \$4800 quede los \$2000 esos 1800, no se podría volver a utilizar este año. Compramos todo porque al final de cuentas, ya sabemos que es lo que nos va a servir entonces no se va a volver a ejecutar. Interviene la Doctora Financiera prácticamente, señor Alcalde, señores Concejales del Presupuesto que se aprobó es de \$6800 con compras públicas, este tema, en subasta inversa me atrevería decir que con \$5000 adquiriríamos todo y con \$10000 acá estaríamos hablando de un presupuesto de \$6.700 Más en vez de que vaya en dos pondríamos el proyecto de Jesús de gran poder y también proyecto turístico de acá y tratar de ver los \$4.000 prácticamente, porque yo pienso que las cosas que se van a poner en ese paradero, son parecidos de los que se van a poner acá, pero no estamos mal sólo en inmobiliario lo que es mesas y sillas, en tema de los equipos estén \$6300, estamos hablando de \$10000. Toma la palabra la señora Arquitecta, eso también hay que pensar nosotros estamos hablando de inmobiliaria o sea sillas y mesas o también todo lo que es el equipamiento de cocina porque eso ya contempla claro refrigeradoras, cocinas industriales y todo lo demás o sea ya es un costo adicional que no sea sólo mesas, porqué en el presupuestos si estamos contemplando lo que son fregaderos y esas cosas, las cocinas sería ya es un costo adicional. Toma la palabra la Directora Financiera Alcalde una consulta ya con este presupuesto que está acá del paradero turístico quiere decir que ya este año va a funcionar este paradero, ese era el tema, toma la palabra el señor Ing. Jorge Freire mi sugerencia sería que lo posible se pueda adquirir lo que es mesas y sillas para poder hacer la subasta inversa, que en realidad son 10 juegos de mesas y 40 sillas para lo que es el paradero y de acuerdo a lo que

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





conversamos justo hoy en la mañana el incremento del presupuesto que está ahorita , el otro yo considero que el equipamiento sería cuestión de la entidad las que se hagan cargo el paradero, porque tampoco creo que el municipio está una posibilidad de seguir proveyendo a todos con equipamiento y todo también haga un poco de esfuerzo para que ellos, también sientan que ellos han puesto algo para hacer funcionar esa empresa, porque lo único que el municipio da es un apoyo para que puedan generar mano de obra, esa es la finalidad y de lo otro que comentábamos de Jesús del Gran Poder se va a ejecutar este año, si vamos a ejecutar este año sea y la predisposición ósea estos días que hemos pasado, ahí hemos estado pendientes que para cuándo o que cómo vamos a hacer y todo entonces de ellos están pendientes de lo que se está ejecutando, quieren que en lo posible ya se culmine , entonces yo creo que sí se debe de poner un poco más de presión con nosotros mismos y a los señores de Jesús del Gran Poder y digamos que hasta fines de mes y mediados del próximo mes está prácticamente concluido todo y poder entregar. Toma la palabra la señora Doctora Financiera pero en este caso Ing. Freire cuál es la propuesta en sí que se ponga un presupuesto para que específicamente acá en la reforma. sólo mesas y sillas, porque señor Alcalde, señor Concejales, yo quería poner una propuesta , porque en gastos y hemos revisado varias veces y estamos medios apretados, pero en el tema de ingresos yo le estimaba en la devolución del IVA 2019 , el IVA va a superar los \$300000 que vamos a gastar en este año, pero eso no te devuelven ministerio, se está demorando un poco de tiempo y se estimado una devolución de \$50000, que se iba a devolver en este año mismo, aquí sería de esta manera ver si es que podemos presupuestar específicamente ya no 50,000 si no 55,000 o 60,000 como tope máximo, porque tampoco podemos pese a que el IVA puede generar \$300000 en este año, pero eso no nos llegar ahorita nos estará el otro año, ustedes recordaran que esta partida el presupuesto anterior estaba de \$150000 entonces le baje a \$50000 con estimaciones que no se vayan a tener. Toma la palabra el señor Alcalde Ud. no sabría cuál es el presupuesto anual, usted no sabe cuál sería el presupuesto real que se vaya a tener, la Directora Financiera indica hasta ahorita ya nos ha llegado \$100.000 en este año nos llegó sin \$1000 de lo que están adeudando y todavía nos viene noviembre y diciembre del otro año, estimó que hay un assembleísta que está incentivando un tema de las deudas que tiene el gobierno con todo los GADS municipales,



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





entonces con la actuación de ellos ya pensó que si nos va a llegar algo, y porque no nos devuelven o nos deben, señor Alcalde lo que pasa es que todavía hay una deuda de años anteriores que está presupuestada más acá arriba señor Alcalde, está presupuestado acá y miren cuentas por cobrar con IVA de \$34700 en años anteriores de esto también ya nos llegó y sé qué se va a hacer una transferencia estás del año actual, es una alternativa que se puede dar de pronto, pero también vamos a tener saldos en las partidas de ejemplo: a algo real que se está dando una persona que dejó de trabajar aquí ya en la municipalidad, el rol personal ese medio año de remuneraciones ya es un ahorro, que es un ahorro que va a compensar como para poder poner en este caso dinero para la subasta inversa, es una alternativa que yo les daría, pero yo haría esto con el consenso de todos, hago esto, o no, mencionan que si estarían de acuerdo, pero la señora Directora Financiera pregunta que se debe presupuestar sólo lo que es equipamiento o equipos. El señor Alcalde menciona: lo que pasa que si quisiera conocer en qué condiciones se ha dado el anterior por ejemplo el súper cuy porque no podemos desmerecer a una asociación de otra porque podemos darle a unas equipadas totalmente y a otras darles en tablas, entonces Ing. Vinicio Freire para ver esa realidad bueno en este caso señor Alcalde dentro de lo que es del súper cuy y la asociación, puso todo lo que es mesas, puso todo para amoblarle, en el caso de que puede ceder no sé en qué calidad se va a dar por ejemplo en comodato llega pasar algún robo o que sucede allá, si es bastante complejo, sí tal vez de ellos ponen algo van a tener un poquito de cuidado, en eso tener algún guardián, si hay que analizar eso, pero en el súper cuy a ellos solo se le dio la infraestructura y todo lo que es resto de asaderos inmobiliario, refrigeradora pusieron la Asociación como contra parte de ello, la señora Financiera menciona deberíamos asegurarnos sobre el tema, ir hacer una inspección, verificación y tendrán que hacer la reposición en caso de que algo pase, el señor Alcalde menciona en esas partes legales no hay problema, lo que sí deberíamos poner es todo porque en todo caso es súper en el súper cuy no se vendió nada pero no se les ha cobrado un centavo de arriendo hasta ahora, en cambio acá cualquier asociación que brinda tiene que pagar, entonces ya como que vamos compensando acá no pagan nada pero pusieron todos sus utensilios gastaron en todo el mobiliario, les estamos dando todo equipado pero

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





van a pagar el arriendo porque allá hay que apuntarnos. Toma la palabra el señor Concejal Ing. Walter Jácome, yo pienso que compañero Alcalde ahí no sé si tenemos que reflexionar bien el tema porque cobrar un arriendo a una organización ahí si se nos van a cruzar y nos van a decir porque nos van a cobrar a nosotros acá y a los de acá nada, es que si vamos a cobrar a los del súper cuy, es más yo le dije que se revisen todos los todos los convenios y los locales, por qué es que vea si estamos pagando la luz todo, entonces tampoco son dineros del cantón, del pueblo, no podemos seguir ya sea impulsado y hasta negocio bien posicionado, ya es hora de cambiar y que ellos pague yo sé que no podrán pagar cantidades industriales pero alguna cantidad módica que por lo menos cubra los servicios básicos, entonces de esa manera no podemos seguir dando de a gratis, el Ing. Walter Jácome recalca que si es que es en ese contexto, de que vamos a cobrar a todos, yo pienso que deberíamos dejarle listo, para que entre y comience a generar un nuevo arriendo, que sin embargo el costo de los servicios básicos o alguna cosa de eso, pero si es en ese contexto, el señor Alcalde menciona por ejemplo acá hasta que empiece también debemos ayudar con estos beneficios, no van a pagar arriendo de pronto la patente exonerar algunos mesecitos hasta que arranque, cómo se hace incluso les damos tres meses de prueba, ya 3 meses ahora sí cumpla con todos los requisitos, el Ing. Walter Jácome retoma la palabra e indica: pero es que vera lo que estamos diciendo es que si es que vamos a conseguir un arriendo debemos dejar en buenas condiciones. El señor Alcalde menciona ya los señores del súper cuy no pueden reclamarlos porque en todo caso han pasado 8 o 10 años. Toma la palabra el señor Concejal Ab. Mario Aguilar, como dijo el compañero Ing. Vinicio Freire, si nosotros vamos hacer comodato, la regla del comodato son diversas les damos, ellos tienen que devolver, nos den el mismo estado, qué le entregamos bajo el deterioro común de las cosas en el caso de robo, ellos tienen la obligación de respondernos por los objetos robados, lo que hay que hacer, es ya comenzar a trabajar que ya en que la asociación sea jurídica, de la asociación diga cuál va a ser el emprendimiento de ellos, van a hacer y que ya comiencen a trabajar en las piscinas y una vez que ya tengamos todo que comiencen a trabajar y firmamos el comodato con la asociación jurídicamente constituida y declaramos responsable, a quien tiene que



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





devolver las cosas en caso de pérdida robo o lo que sea, el comodato podemos poner una cláusula que tienen que asegurar las cosas creo que ahí está solucionado el problema. La Directora Financiera menciona ya está señor Alcalde, señores Concejales, ya está la partida esta incrementada la partida ahora son 32 mesas ,128 sillas estaría para el proyecto Jesús del Gran Poder y para el paradero turístico del Mercado de Especies Menores con un presupuesto de 9800 y también estaría incrementado 4 refrigeradoras, 4 cocinas, 4 televisores , extractor sólo sería uno, para este lado el valor de \$11300, el incremento sería 5000 acá estaríamos hablando de 10,000 está financiado con la partida \$10000 en devoluciones de evoluciones del año 2019. Ese es del tema y no sé el otro tema del Ing. que está proponiendo de acuerdo al presupuesto que tenemos en la partida, es específicamente en esta partida, que ya no se llamaría, que sólo se llamaría construcción paradero turístico, entonces seríamos de ese cambio y el presupuesto que está pidiendo para acá de 90.000, sino prácticamente 100.000 dólares y la alternativa de financiamiento que está dando es bajarle la partida 750105, apertura de vías y obras que tenemos un presupuesto de 20.000 dólares, quedaría en 10.000 dólares, esto sería, ahorita está incluido IVA en todo , de ley así es como está en el registro y ese paradero turístico, es medio similar al Jesús del Gran Poder, en Jesús del Gran Poder, se gastó, ya \$120000 negociación directa, un poco y por otras cosas partidas, porque no podíamos seguir ahí se gastó no sé si será parecido o más o menos el paradero, de acá Arquitecta sería algo parecido a Jesús del Gran Poder un poco más grande, un poco más pequeño más grande, sí más grande y más barato el área de construcciones 216 punto 46 metros cuadrados con un costo de metros cuadrados de \$411 dólares el metro cuadrado, entonces eso sería señor Alcalde señores Concejales estaría ya contemplado compañeros técnicos algo que tengan que agregar por favor ahora, ya está a su consideración, toma la palabra la Ing. Maribel Sulca, señor Alcalde Muy buenas tardes señores Concejales compañeros técnicos dentro de la de cultura y desarrollo social del área de turismo hemos tenido reunión previa en la cual se ha visto necesario la adquisición para lo que es tomar directamente fotografías y mejorar el video turístico promocional, nosotros hemos cotizado hemos visto la opción

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo







que el tema de una el tema de arriendo o alquiler de un dron nos costaba como \$300 en 15 minutos, para lo cual nosotros habíamos conversado más factible va a hacer adquirir un dron para poder realizar, el tema de un video turístico para poder promocionar y la mejor habíamos visto en \$2000, que estaban evaluado el tema de la adquisición de un dron y dentro de la partida presupuestaria tengo 7.0 3.02 48.45 el rebajaría los \$2000 y se incrementaría en la partida 8.4 aquí, ya perversion y distribución turística del cantón Cevallos a través de medios de comunicación radial y televisiva con presupuesto de 17000 aquella estado arrastrando aquí tuvo un gasto si hicimos un incremento déjeme ver, el señor Alcalde menciona cómo estamos en el pago que teníamos de la partida en el pago de arriendo concreto no he rebajado hasta diciembre eliminemos y si los compañeros señores técnicos involucrados esta parte de desalojarnos de aquí en este mes y si no cumplen, lamentablemente pagarán por ser de ellos, así que eliminemos esa partida, ya tenemos recursos para de la compañera, Jefatura de Cultura y Desarrollo Social, el Ing. Walter Jácome pregunta al señor Ab. Mario Aguilar, la Dra. dice si se puede dar por terminado unilateralmente el contrato de arriendo, el señor Ab. Mario Aguilar, menciona hay que ver el contrato, es la única forma de saber las formas de terminar el contrato, es leyendo el contrato porque de estar el tiempo de duración, cuando se firmó el contrato trato y porque se puede dar por terminado el contrato. Hay una consulta señor Alcalde la técnica del dron se utilizará para lo turístico o es también para planificación y un dron de \$2000 no sube más de no sé, ya le calculamos bien para el próximo presupuesto y ya le ponemos entonces señor Alcalde, el video turístico estaríamos conversando para hacer el otro año o contratamos, quién nos puede ser la parte de ese trabajo profesional. El Ab. Mario Aguilar menciona perdón señor Alcalde y compañera, nos vinieron a promocionar se acuerda de lo que yo vi el presupuesto es estaba conveniente digamos que no queremos todo y sólo un periodo de tiempo y que si funciona les contratamos para el próximo año puede ser el enganche o si no cómo está eso es la tarjeta que estaba en \$60 la promoción que nos hacía en el video y todas esas cosas 150 usted tiene los presupuestos, el señor



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo



Alcalde indica que ya paso el presupuesto a la señorita. La Ing. Maribel Sulca, comenta: Señor Alcalde y señores Concejales les comentó que nosotros queremos adquirir la compañera de comunicación social y a hizo la cotización este dron no es el tema de manejo como decía el Ing. para el tema de planimetrías GPS y todas esas cosas no esté dron en este caso es solamente para realizar o tomar fotografías o en especial crear el video turístico que queremos hacerlo qué es la base 2019 que incluso ya tiene las cotizaciones qué le había llegado directamente a ella, la Directora Financiera interviene: señor Alcalde, señores Concejales, esto es para dar solución y no es para están implementando, porque no vemos la posibilidad aquí tenemos de Administración General como de alguna manera es de la institución pondríamos en el programa, qué es la administración general aquí tenemos cámaras de seguridad y aquí teníamos el presupuesto de \$9000 que estaba pendiente de pronto, no se van todas las cámaras el presupuesto que teníamos para reponer las cámaras dañadas alrededor de \$5000, entonces aquí si le ponemos el dron que conste y según eso para que de pronto esa partida para poder adquirir. Nada más aquí le pondría equipos y el dron el equipo cámaras sólo equipos mejor entonces vemos que de pronto aquí podríamos coger todo eso sería la solución. Entonces quedaría con un presupuesto definitivo de \$ 4.956.952.20 tanto en ingresos como en gastos. El Ing. Walter Jácome, solo una cosa nomás compañero Alcalde y Concejales para que tenga concordancia en el informe de la comisión financiera está el presupuesto del anteproyecto y aquí en la reunión, ya manifestamos el proyecto de presupuesto, entonces no sé si le podemos estabilizar tanto en el informe de la comisión que sea el proyecto de presupuesto, como de lo que estamos debatiendo porque de lo que revise el informe de la comisión está anteproyecto para el presupuesto como sugerencia. La Directora Financiera señala: a ver el proyecto presupuesto o proforma presupuestaria del 201, una vez que ya se ha probado, en cambio este ahorita sigue haciendo una ante proyecto y justamente le puse el anteproyecto definitivo entonces el proyecto, ya es el presupuesto en sí cuando, ya se ha probado acabamos de aprobar y es el proyecto





presupuesto o proforma presupuestaria, el señor Alcalde, es decir, yo igual estuve equivocado mil disculpas y yo no tengo como proyecto algo que está pendiente está por hacerse un proyecto y cuando ya se concluye le doy por obra determinada o había un proyecto de presupuesto y cuando concluyó cuando se aprueba el presupuesto, no es ningún proyecto, porque ya está listo el presupuesto o sea no sé si estoy bien o estoy mal o si no me corrige en este caso al hablar de anteproyecto, habría que corregir nomás. El Ab. Mario Aguilar, la palabra proyecto anteproyecto tiene el mismo significado antes de si ustedes han leído o escuchado en las noticias proyecto de ley, qué es un proyecto de ley, es porque todavía está en estudio lo nuestro es un proyecto de ordenanza o anteproyecto de ordenanza, que es una antes de la ordenanza, todos son antes de los significados los mismos es lo que podemos utilizar es proyecto o anteproyecto pero el significado va a ser el mismo el momento que se preveía será ordenanza de presupuestos del 2019, el momento que se prevé los mismos que las leyes el momento que se aprueba es Ley Orgánica, una vez aprobada cómo entra en vigencia una ordenanza una ley con la sesión del Consejo, es la única forma de entrar a vigencia. Toma la palabra el Ing. Diego Hoyos, menciona es un anteproyecto hasta el momento que se apruebe una vez aprobado proyecto, el señor Alcalde, yo por eso dije no estoy con dudas tenga la bondad, el Ing. Jorge Freire, yo sería que se haga la consulta directamente a la parte jurídica porque igual nosotros como anteproyecto es algo que está en proceso, pero ya el proyecto en sí es aprobación, pero cuál es el proyecto actual es la proforma presupuestaria, entonces tenemos el anteproyecto y la proforma presupuestaria es el proyecto. La señora Secretaria el código civil y la Constitución de la República de que el anteproyecto y el proyecto es la etapa preliminar para nosotros de aprobar una norma, bajo esa norma nace la ordenanza que es lo que vamos a hacer el artículo 134 de la Constitución de la República, le dice que para iniciar o presentar cualquier tipo de proyecto que se va a ser ley el proyecto de ley o anteproyecto, entonces bajo ese parámetro si nosotros ponemos un anteproyecto o un proyecto, el producto final es la ordenanza nada más. El señor Alcalde menciona hasta ahorita estamos bien al momento que todos decidamos que se aprueba la ordenanza. Compañeros entonces sin tener más que agregar en esta parte creo que procedamos a la aprobación correspondiente para dar por concluida la reunión. Toma la palabra del Ing.



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Carlos Soria, presidente de la comisión, mocionó que se apruebe el presupuesto con las modificaciones realizadas el día de hoy, hay una moción que se apruebe el presupuesto con las respectivas modificaciones y recomendaciones que se ha hecho el día de hoy, hay apoyo a esta moción compañeros concejales, apoya la moción de que se apruebe el proyecto la ordenanza de presupuesto por favor señorita secretaria proceda a la votación, abogado Mario Aguilar que se apruebe la ordenanza del presupuesto del año 2019, Ing. Carlos Soria proponente, Lic. Geovanny Cáceres que se apruebe la ordenanza, Ing. Walter Jácome, que se apruebe el proyecto ordenanza de presupuesto para el año 2019, señorita Katherine Guevara que se apruebe el proyecto de la ordenanza para el 2019, por una unanimidad queda aprobada la ordenanza del proyecto del presupuesto 2019, **RESOLUCIÓN 163-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE LA ORDENANZA DEL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO 2019**, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa. Toma la palabra el señor Alcalde una vez aprobado el presupuesto, la ordenanza de presupuesto para el 2019, no me queda más que decir que los compañeros técnicos envié con anterioridad un documento, en el cual indicaba una vez aprobada la ordenanza, existe 20 días para subir toda la documentación correspondiente para empezar a contratar, de mi parte no pienso estar ni un solo centavo seamos por lo menos deficientes para gastarnos la plata y vamos a hacerlo, yo le pido por favor de la manera más encarecida cuando tenemos responsabilidades, si es que a veces tenemos que pasarnos 2 minutos de la hora, nos vemos pasado, agradezco esa voluntad de vestirse en la camiseta del cantón Cevallos y pienso que no somos ingratos donde de una u otra manera dicen una hora de permiso con gusto no están ni timbrado las 5, ya estamos rodeado el reloj y luego venimos que nos dé permiso crean que va a ver esa voluntad con cargo a vacaciones, qué remedio no hay otra alternativa es dar permiso, ahora les pido el apoyo denme una manito queremos salir ya nos falta solo 4 meses prácticamente, y, no quisiera y están o pedía al señor Jefe de Talento Humano que a la Lic. Janet Villalba que le tenemos por ahí comodín vamos a ponerle de apoyo para digitación al compañero Mauricio Pérez, para que sea apoyo y no

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec  
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





# GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

se estanque a los diferentes departamentos igual manera al área de planificación sobremanera, les pido una mano con los proyectos que están pendientes, necesitamos salir con la plaza de chanchos, para ello no es mucha, no vamos a necesitar demasiada ciencia y por qué tenemos que hacer será miento lo que es la garita ingreso salidas parqueaderos plataformas de pronto a desnivel cositas dibujarlas y con el apoyo de la parte de fiscalización establecer los costos unitarios que demandé hacerlo y poder en este caso salir que debemos hacerlo ya, de igual forma Ing. Jorgito fuera tan amable sé que esta ocupadito la elaborando los pliegos y todo pero deme una mano saliendo ya a contabilizar, con el compañero presidente de Obras Públicas con los compañeros Concejales y tienen el tiempito a priorizar el tema de las vías asfálticas, ya queremos mandar, por favor haga toda la documentación para ir a firmar el convenio correspondiente, porque entró que por ahí ya mandamos los documentos que se firme el convenio, ya no se hace el asfalto de este año, vamos a caminarle fuerte en este sentido, ya estoy optando por escrito porque no hay tiempo o algo pasa pedí el compañero Vinicio Freire que me pase la nómina de atrasos de esta semana que pasó no la tengo todavía no sé qué que pasa pero ahora sí ya no quiero la nómina y adjunta de una vez los memorandos correspondientes para ir a firmar nomás el llamado de atención, me adjunta de todos los que usted vea y con eso no quiero ver quién está porque de pronto, ya veo y ya le mandó no sólo de esta de esta persona, no más no mándale sin saber quiénes están y por favor ya pues empecemos a trabajar, aquí tiene un amigo pero si éste amigo no le valore tocar ajustar lo que determina la parte legal. Muchas gracias el apoyo en aprobar el presupuesto y a los compañeros Concejales en esta semana misma cómo corre la parte de legal, para empezar poder hacer uso de los recursos inmediatamente a esta aprobación, yo voy a girar el documento a todos los departamentos el programa que le corresponde para que proceda asegura el pago, esta ordenanza, compañeros Concejales inviten al doctor Gavilanes y contratemos ósea ya empezamos el proceso para la compra del predio, correspondiente ahora tenga la gentileza póngalo por escrito y mandemos a todos los involucrados correspondiente pero con fechas con tiempos porque no funciona de otra manera porque le pone ahora pero no sabemos para qué año, el Ab. Mario Aguilar acota es de lo que está solicitando entonces mandemos sobre el señor Gavilanes hay que hacer la declaratoria primero de declaración pública para que ella se pueda tramitar por la compra del terreno, se pone en conocimiento del



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

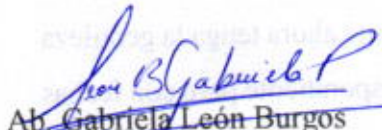
[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Consejo, porque si no hay todo el trámite de expropiación bueno. Toma la palabra el señor Alcalde, muchas gracias a todos los estimados compañeros también mandamos a esta ONG que nos han pedido alrededor de 8 nuevos proyectos, que enviamos que bordea los 16 millones de dólares y que si de ahí algo sale Bienvenido sea y si no pues ya que se puede hacer ahí también invitaciones de parte de ONGS extranjeras a través del AME desde luego las conversó si alguna partida se puso ahí, yo no le voy a hacer uso pero tal vez más adelante, yo me propuso trabajar desde el primer día que ingrese y así lo voy a hacer vamos a trabajar pero realmente una partida que puse para lo que es viáticos al extranjero, voy a pedir a los compañeros Concejales, Presidente de cada Comisión a ver si me apoya para que hay un proyecto ambiental que nos quieren apoyar estamos gestionando a través del AME para un relleno sanitario, hay proyectos de turismos y si esto se da es que sean ustedes que participen de que salga al extranjero y se relacione y ojalá se pueda tener recursos se trata de pasarse, ni nada simplemente me afanes traer recursos por todos los medios y si los compañeros Concejales, no tienen la predisposición el tiempo para acudir a estos eventos, pues ahora los técnicos correspondientes también que trabajaremos con ustedes para que se vayan y logre cualquier tipo de proyectos en este sentido pues compañeros creo que todo está claro las cartas están tendidas y a trabajar, seda por clausurada la sesión extraordinaria a las cuatro horas con cuarenta y cinco minutos.

  
Ab. Gabriela León Burgos  
**SECRETARIA GENERAL**  
**GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS**



(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo